

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 25 de agosto de 2025

Mtra. Clara Grecia Chávez Visoso

Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el CONALEP

En SUPLENIA por ausencia de la persona Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con fundamento en el artículo 84, párrafo quinto del "DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno..."; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2025.

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Javier Molina Monroy con número de Empleado 0109600 y puesto de Jefe de Proyecto, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a Salina Cruz y Puerto Escondido, los días del 18 al 22 de agosto de 2025.

Comisión desempeñada:

Aplicar procedimientos de auditoría para la ejecución de la Visita de Inspección No. 2025-02-OIC-11-L5X-VIN-004 "Recursos Humanos" en los Planteles CONALEP Juchitán y Dr. Víctor Bravo Ahuja - Tuxtepec.

Actividades realizadas:

Se aplicaron procedimientos de auditoría y se verificaron mecanismos de control interno, así mismo, se llevo a cabo la verificación física de la totalidad del personal administrativo en el Plantel CONALEP Juchitán, Plantel CONALEP Oaxaca y Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.

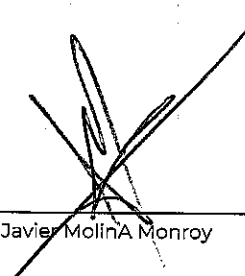
Al respecto, por cuestiones de seguridad y dificultad en la comprobación de viáticos y pasajes, así como por cargas de trabajo, se autorizo el traslado al Plantel CONALEP Salina Cruz, Del 18 al 19 de agosto de 2025.

-Plantel CONALEP Puerto Escondido. Del 20 al 22 de agosto del presente.

Conclusiones y resultados obtenidos

Del análisis a la información relacionada con la citada Visita de Inspección y de los procedimientos de auditoría aplicados en la citadas unidades administrativas, el personal comisionado se allegó de elementos para determinar posibles hallazgos en la unidades mencionadas.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


C. Javier Molina Monroy**FISCALIZADO**